

ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 8/2024.

Vista su necesidad y de conformidad con el acuerdo de la Comisión Ejecutiva de esta Sociedad, adoptado el día 17 de septiembre de 2024, se inicia el expediente para la contratación **del Servicio de Operación y Mantenimiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales Industriales del Polígono Industrial de Granadilla**, en el T.M. de Granadilla de Abona.

La tramitación, de conformidad con las Instrucciones Internas de Contratación de la Sociedad, se realizará mediante un procedimiento abierto, evaluando las ofertas que se realicen mediante una pluralidad de criterios de adjudicación.

El Órgano de Contratación será la Comisión Ejecutiva de la Sociedad, que es quien ha acordado iniciar la tramitación del presente expediente.

El Pliego de las Cláusulas Administrativas Particulares, así como el Pliego de Prescripciones Técnicas, por las que se regirá la licitación, fueron aprobados en reunión de la Comisión Ejecutiva, por esta el 17 de septiembre de 2024.

El **presupuesto de licitación es 539.374,71 €, IGIC excluido**, siendo el plazo de ejecución del contrato **un (1) año**. La Dirección Financiera de la Sociedad ha emitido un informe señalado que existen fondos suficientes para afrontar los costes derivados de la contratación del servicio, con cargo al presupuesto del ejercicio 2025.

Así mismo, dada la complejidad de la licitación, se ha acordado la constitución de una Mesa de Técnicos Especializados para la evaluación de las ofertas que se presentes, realizando una propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación.

El plazo de presentación de proposiciones es de **treinta (30) días naturales**, contados desde la fecha de la última publicación en los medios de comunicación, que está previsto insertarse el día 21 de septiembre. Por lo tanto, se procede a la apertura del mencionado expediente de contratación, procediéndose a realizar las publicaciones previstas en las Instrucciones Internas de la Sociedad para este tipo de licitación, y todo ello para general conocimiento de las personas que puedan estar interesadas en su participación.

En Santa Cruz de Tenerife, a 19 de septiembre de 2024.

Gerardo López Divasson.
Director Gerente del Polígono Industrial de Granadilla, S.A.